

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Jueves 6 de Febrero de 1908

Núm. 2.516

POLÍTICAS Y PARLAMENTARIAS

Con razón pudo afirmar *La Epoca* que el Gobierno español no interviene en los asuntos del vecino reino.

Persona muy bien informada nos dice que el viaje del señor Maura á Sevilla ha tenido por objeto concreto los siguientes puntos:

Aconsejar á S. M. el Rey que no adelantase su vuelta á Madrid por las noticias referentes al asesinato del Rey de Portugal para no dar pretexto á que alguien pudiera creer que la vuelta obedecía á otras causas que la del natural sentimiento por tan gran desgracia.

A manifestar asimismo, á S. M. el Rey, su opinión contraria á que se enviaran fuerzas españolas á la frontera portuguesa, como parece que había pedido, ó por lo menos indicado la conveniencia el anterior Gobierno portugués.

Y por último, á hacer constar también que era opuesto á la adopción de determinadas medidas contra los republicanos portugueses que emigrasen á España á consecuencia de la situación creada en el vecino reino.

S. M. parece que se manifestó en un todo conforme con lo expuesto por el Presidente del Consejo, el cual ha vuelto á Madrid muy satisfecho.

Mientras se debatía ayer en el Congreso el asunto sobre indemnización de bienes á las comunidades religiosas, se suscribió una proposición, que redactó Nogués y que firmó Azcárate por los republicanos, Francos Rodríguez por los demócratas, Gasset, Burell, Rosales y Ferrández Latorre por los liberales, pidiendo que antes de que adopte el Gobierno ninguna resolución, procure llegar á un acuerdo con el Vaticano, sometiendo después á la rectificación del Parlamento.

Esta proposición se discutirá hoy.

Las secciones se reunieron ayer en el Congreso para elegir la Comisión dictaminadora del proyecto de ley ya aprobado por el Senado suspendiendo el jurado en las provincias de Barcelona y Gerona.

Se constituyó la comisión, nombrando presidente al señor Domínguez Pascual, y después de oír á los solidarios dictaminó favorablemente el proyecto leyéndose el dictamen al final de la sesión.

Terminada la sesión del Congreso, se reunieron en Consejo los ministros.

El señor Maura manifestó que habían cambiado impresiones sobre varios expedientes.

También hablaron de la proposición incidental presentada ayer tarde por los miraflores, y de que nos ocupamos en otro lugar, á la que se opondrá el Gobierno.

Respecto al proyecto de Administración local—añadió—continaremos discutiéndolo.

Se aprobó el aumento de los pluses para la guarnición del penal de Santoña; la modificación del reglamento para la Exposición de Bellas Artes, con arreglo á las reclamaciones hechas; varios créditos para estatutos en Cádiz y Segovia, y se despacharon otros asuntos sin interés.

Al llegar el Rey mañana firmará varios decretos de los aprobados por el Consejo, y después de asistir á los funerales del monarca de Portugal, regresará en seguida á Sevilla.

Rodríguez Sampedro dijo que reinaba tranquilidad en Portugal, y que á la hora en los primeros momentos la conjura en ésta existía, nada se espera que suceda.

Los ministros manifestaron también que carecían de nuevas noticias de Portugal.

LA TRAGEDIA DE PORTUGAL



El Rey muerto D. Carlos I



El Infante D. Manuel, que es el nuevo Rey



El Príncipe heredero D. Luis Felipe, también asesinado



La Reina Amelia, que resultó ileso

LOS REYES EN SEVILLA

Ayer á las once salió el Rey por una puerta de servicio acompañado de su ayudante secretario Conde de Aybar.

El Rey llegó hasta la venta de la Victoria, entró por el camino de Tablada anduvo un gran trecho y regresó por las Delicias.

En el cuartel de artillería le hicieron honores después de pasar; en el de caballería formó la guardia.

Por la puerta de la Carne y barrio de Santa Cruz se dirigió al Alcázar.

Todo este paseo fué hecho á pie.

La Reina salió con la duquesa de San Carlos en un milord.

El Príncipe de Asturias salió en un coche tirado por cuatro mulas.

Por la tarde salieron los reyes en automóvil por la carretera de Alcalá del Río.

Los vecindarios de Burguillos y Castilblanco les tributaron una ovación entusiasta.

En el puente de barcas, fué detenido y el encargado de cobrar el portazgo exigió al chaffeur seis pesetas que le dió el Rey.

Un regalo al Principito

En el paseo de Cristina, una mujer llamada Isabel Sánchez, se arrodilló ante el Rey y le ofreció un juguete que la pobre dedicaba al Príncipe de Asturias. Consistía en dos gallos formados con plumas y estaba hecho por el hijo de la mujer.

El Rey le encargó fuera al Alcázar donde fué recibida y le entregaron 50 pesetas como gratificación.

Han llegado á Sevilla siete jacos de las que utiliza el Rey para el juego del Polo.

Sa Majestad se propone, Dios me-

dante, cultivar este sport en Tablada cuando regrese de Madrid la semana próxima.

SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 5 de Febrero

Senado

Calbeton rechaza las negociaciones que hizo ayer el ministro de Estado, referentes á que hubiera aconsejado al juez de instrucción de San Sebastián la libertad provisional de dos detenidos, por haber proferido gritos de "Muera España", y pide al ministro de Gracia y Justicia traiga á la Cámara el proceso completo.

Hasta tanto—dice—sostengo todas mis afirmaciones en contra de lo manifestado por el señor Allende-Salazar.

El ministro de Estado reproduce cuanto ayer expuso, y añade que la excarcelación de aquellos procesados se hizo en el mes de septiembre y no en el de agosto, cuando se anunciaron iban á ocurrir en la capital guipuzcoana sucesos á que podían haber dado lugar los representantes de Bilbao que iban á ir en manifestación á San Sebastián.

La libertad se hizo bajo fianza, y luego los Tribunales de justicia imponieron á los procesados las penas que entendieron les correspondían.

Protesta de que se lancen en pleno Parlamento acusaciones contra un ministro sin pruebas, que no se pueden tener porque no existen.

Pide al señor Calbeton una satisfacción como español y como ministro.

El señor Calbeton dice que no ha tratado de ofender al ministro.

Sardá pide que conste en actas su voto en contra de la suspensión del Jurado en Barcelona y Gerona.

Lastres presenta una solicitud de los fondistas pidiendo que se establezcan contratos de hospedaje.

Rodríguez Azcárate anuncia una interpelación financiera.

Se vota definitivamente el proyecto creando la inspección del Estado sobre las Compañías de Seguros.

Maestre consume el segundo turno en el debate promovido por la interpelación sobre enseñanzas.

Interviene Sarda y le contesta el señor Rodríguez Sampedro, quien anuncia que en breve traerá á la Cámara un plan para la reorganización de enseñanzas y se levanta la sesión.

Congreso

Continúa la interpelación sobre bienes de las comunidades religiosas.

Interviene Urzúa que justifica su intervención en este debate en el hecho de ser consejero de Estado.

Cuando pidió la palabra el viernes, el debate versaba sobre si las Ordenes religiosas tenían derecho ó no para reclamar indemnización por los bienes que les fueron arrebatados el año 1868.

El sábado cambió de aspecto, pues se trató de si eran justas ó no las reales órdenes de los diferentes ministros de Hacienda que han intervenido en este asunto.

El señor Presidente del Consejo demostró cumplidamente que los cargos hechos al señor ministro de Hacienda eran, á todas luces, injustos.

Respecto al aspecto de derecho, hay que examinar dos disposiciones legales rolamente acerca del asunto: el decreto ley de 18 de octubre de 1868, elevado á ley en 20 de junio del mismo año, y el decreto ley de enero de 1875, después de la Restauración.

Por el primer decreto se confiscaron los bienes á las Comunidades religiosas;

por el segundo se creó un estado nuevo de derecho en esta cuestión para lo porvenir.

Elogia la rectitud de Oama.

Maura declara que quiere marchar de acuerdo con la opinión.

Reconoce que parte de la Cámara y del país piensa de modo distinto que el Gobierno en esta cuestión, que entraña el predominio de los intereses públicos.

Por razones de Estado y por ser la verdadera misión del poder civil, opina que procede negociar con el Vaticano.

Añade que el asunto de la desamortización está resuelto por el Concordato desde el momento que gravitan sobre el Tesoro las obligaciones eclesiásticas.

Por razones de Estado aconseja que se borre la página de la desamortización para que se atienda á las obras públicas á la enseñanza y á otras grandes necesidades del país, huyendo del déficit.

Esto se conseguirá concediéndose las indemnizaciones.

Moret declara que los liberales conservan el espíritu de la desamortización y que rechazará todas las soluciones que no sean dictadas por las Cortes previa reforma del Concordato.

Azcárate protesta de que el gobierno califique de latrocinio la desamortización.

Expone su opinión sobre ella concidiendo en ideas anticatólicas con Burrell y Janalejas.

El señor Maura insiste en que las Cortes no deben intervenir en lo que son derechos adquiridos por personas naturales y jurídicas.

Entiende que debe de una vez resolverse esta cuestión para quitar al presupuesto estas incertidumbres y con objeto de que las cifras que en el mismo se contengan revistan un carácter definitivo.

Soriano: ¡Qué palabras tan preciosas!

Voces de los ministeriales: ¡A callar!

Soriano: No quiero. (Voces y gritos de ¡fuerza! ¡Gran escándalo.)

Soriano: Protestad, que nos veremos. Tendré el gusto de saludaros diariamente.

El señor Dato: Le ruego que no perturbe los debates. Eso que hace su señoría es intolerable.

Hay un rato de confusión y prosigue el señor Maura su discurso.

Considera inexplicable que los liberales suspendieran las negociaciones con el Vaticano, sabiendo que se había autorizado á las Comunidades para que cedieran en beneficio del Estado el 50 por 100. Insiste en que el derecho no se puede negar por ningún motivo político.

Si varias reclamaciones fueran ya pagadas en protesta del Tribunal de Orentas desconociéndolas las Cortes, ahora se necesitaría exigir responsabilidades á quienes las pagaron.

Estima que las Cortes deben autorizar el pago, sin que deba considerarse esto como llave para cometer tropelías.

Termina diciendo, negociaremos con Roma en el caso de que lo considere indispensable el gobierno.

Se suspende este debate.

Se aprueba el proyecto del ministro de la Guerra, concediendo setenta pesetas mensuales de pensión al corneta, los tres cabos y cuarenta soldados y al sanitario que acompañó la heroica guarnición de Baler, y pasa la cámara á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión continúa el debate sobre el proyecto de Administración local.

Gómez Acebo y Salvatella apoyan varias enmiendas contestándole al señor Maura.

Se levanta la sesión.

Jurados

Lista de los señores jurados del partido judicial de Fuente Obejuna que han de comparecer en esta Audiencia en los días 17, 18, 19, 20 y 21 de Febrero próximo, á las doce, para conocer de las causas seguidas contra Teodoro González, por homicidio; Telesforo Granja y otro, por robo; Manuel Cabanillas, por homicidio; Juan Ramón Expósito, por homicidio, y Clemente Antonio Moyano por robo y homicidio.

Cabezas de familia

Don Sergio Cabezas Magarín, don Fernando González Márquez, don Jacobo Naranjo Calzadilla, don Joaquín Cabezas Márquez, don Juan Antonio Melado Gaete, don José Iñiguez Calzadilla, don Eloy Calzadilla Quintana, don Matías Romo Guerrero, don Francisco Montero Martínez, don Manuel Gálvez Obrero, don Miguel Cabera Benítez, don Fidel Consegro Ríos, don Manuel Capellán Morillo, don Antonio Castillejo Porras, don Juan García Blasco, don Fidel Gallego Arenas, don Enrique Moreno Sánchez, don Manuel Herruzo Peñas, don José Montero Martínez y don Bautista Cabrera Santos.

Capacidades

Don José Cortés Gutiérrez, don Antonio López Soto, don Juan Díaz de Morales Molero, don Fausto Molina Santamaría, don Moisés Muñoz Liz, don Juan Elías Arévalo López, don José Jurado Romero, don Juan Obrero del Castillo, don Antonio Cruz Godoy, don Antonio Gutiérrez Riquena, don José María Martín, don Tadeo Muñoz Romero, don José Pedrajas Puentes, don Francisco Camacho Robas, don Antonio Jorge Camacho Horrillo; don Angel Marquina Robas.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

Don Rafael Miguez Ruiz, don José Tricoli Cañete, don Francisco Carmona Gutiérrez y don Rafael Alvarez Valenzuela.

Capacidades

Don Eduardo Barranco Luna y don Francisco Blanco Rodríguez. Córdoba 22 de Enero de 1908.—Manuel Barroso.—V.º B.º Grande.

Comisión provincial

Sesión del día 3 de Febrero

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 3, 4, 10, 11, 17, 18, 24 y 25 para celebrar sesión la Comisión provincial.

Admitir la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Palencia ha hecho don Juan Velasco Plasencia, por ser incompatible con el de juez municipal de dicha población para que ha sido nombrado.

Informar al Gobernador en el sentido que procede conceder autorización al Ayuntamiento de Hornachuelos para que establezca arbitrios extraordinarios.

Y, por último, autorizar al Director del hospital de Agudos para que adquiera 80 camas de hierro de la Fábrica de Cobián, de Sevilla, con destino á dicho Establecimiento.

Boletín Oficial

El de anoche contiene lo siguiente:

El coque.—Real orden prohibiendo el despacho de vino al coque en las pastelerías, tiendas de ultramarinos, cafés económicos, casas de comidas y otros establecimientos análogos.

Exámenes.—Real orden disponiendo que e examen de consolidación que han de sufrir los individuos del Cuerpo de Vigilancia sea con arreglo á lo establecido en la R. O. de 31 de Octubre último.

Cuestión de montes.—La Delegación de Hacienda de esta provincia interesa de los alcaldes de los pueblos dueños de montes dependientes del ministerio de Hacienda, que en la primera quincena de este mes remitan á esta delegación de elección detallada y precisa de los aprovechamientos que necesitan utili-

zar durante el año forestal de 1908 á 1909.

Agentes ejecutivos.—Nombramiento de agentes ejecutivos y auxiliares para diferentes pósitos de esta provincia.

Jurados.—Lista de los jurados de Fuente Obejuna y Baena que han de actuar en el presente cuatrimestre.

Compromisarios.—Lista de electores para compromisarios de Benamejil, Cañete de las Torres, Baena, Santaella y Adamoz.

Subasta.—Se anuncia á subasta la venta del trigo del pósito de Obejo.

Secciones.—División de secciones del pueblo de Dos Torres para el sorteo de vocales que han de formar la junta municipal.

Procesado.—Se sita al procesado por hurto Francisco Guillen Castro para que comparezca el día 18 en esta Audiencia para juicio oral.

La lotería.—El juzgado de Córdoba llama á las personas que resulten perjudicadas con motivo de haber adquirido participaciones de lotería de los números cuarenta mil seiscientos setenta y siete y cuarenta mil seiscientos setenta y nueve, correspondientes al sorteo del veinte y tres de Diciembre pasado, cuyas participaciones vendían José Palma Luque y Mariaco Alcalde Luque, con el fin de recibirles declaración en el sumario que se instruye por estafa contra aquellos individuos y hacerles el ofrecimiento del mismo.

Jitanos.—Se cita por el juzgado de Córdoba á tres jitanos que marcharon el 31 de Octubre á Andájar para recibirles declaración en causa que se instruye por hurto de caballerías en la finca del Encinarejo.

Defraudadores.—El juzgado de Povedas llama á Alfonso Romero Clérico, procesado por delito de defraudación y alzamiento de bienes con perjuicio de acreedores.

Toro muerto.—El juzgado de Hornachuelos llama al dueño de una res vacana que en la noche del 27 de Enero último fué arrollada y muerta por el tren mixto número 1.

Junta general.—Convocatoria de la sociedad minera "San Julián", para celebrar junta general el 29 del actual á las ocho y media de la noche.

Sociedad José Barea é hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 2 al 9 de Febrero.

Vaca con hueso, pesetas 1'64 kil.; sin hueso á 2'40

Ternera con hueso á 1'90; sin hueso, 2'90.

Macho 1'54.

Borrego á 1'58

Cerdos á la canal á 7 y 1/2 reales kilo.

Tocino para fuera

Tocino añejo sin hueso á 88 reales arrobes; con hueso á 87; fresco sin sal y sin hueso á 76; con hueso á 75; salado hojas sin hueso á 80 y con hueso á 79.

Crónica Provincial

De Priego

Redando por un tajo

Dice nuestro apreciable colega El Noticiero Granadino: "El viernes último ocurrió en la carretera de Priego un suceso espantoso por la forma de su desarrollo, si bien no lo fué, milagrosamente, por sus consecuencias."

El sabio catedrático de esta Universidad, querido amigo nuestro, don Fermín Garrido Quintana, salió de Granada, en su automóvil, dirigiéndose á Priego, con objeto de visitar á un enfermo.

Le acompañaba en el vehículo el mecánico don Antonio Muñoz, propietario del garage establecido en la plaza del Carmen.

A la carretera de Priego salieron á recibir al señor Garrido, en otro automóvil, don Manuel Ramírez, pariente del enfermo, el médico del citado pueblo, señor Pedrajas, otro señor y un chauffeur.

Después de saludarse, emprendieron

los automovilistas la marcha hacia Priego.

Caminaba delante el coche del señor Garrido, guiándolo el señor Muñoz.

Al tomar una curva de la carretera, que está construída sobre un profundo tajo, aparecieron algunas caballerías menores,

El señor Muñoz paró el coche, quedando á la derecha del camino.

El *Chauffeur* del segundo automóvil enfrenó también, pero el coche siguió andando á velocidad de cincuenta kilómetros por hora.

Ogíó por delante tres grandes bloques de piedra de los llamados quitamiedos, arrollándolos algunos metros.

Por último, perdida la dirección, rodó el coche por el tajo, destrozándose.

Los cuatro viajeros quedaron en la profundidad inmóviles durante algunos minutos.

Los señores Garrido y Muñoz auxiliaron á los viajeros, que sólo habían sufrido un terrible susto y ligeras contusiones.

El automóvil, que es de la marca Peugeot, había arrastrado también al tajo dos de los bloques aludidos.

En una casa inmediata al sitio donde ocurrió el suceso se facilitó al señor Garrido material para curar provisionalmente á los heridos.

Remolcado por un carro, fué conducido ayer al garage del señor Muñoz el automóvil, que se conserva íntegra la maquinaria.

De otros pueblos

Por hurto

De seiscientos cincuenta pesetas en billetes del Banco de España, al vecino de Priego don Manuel Barea, la guardia civil de aquel pueblo ha detenido á Silverio Expósito y María Jesús Sarmiento, vecinos de dicha localidad.

EMULSION SCOTT

"Mi única hija Felisa que desde su más tierna infancia, presentó síntomas de raquitismo, estaba tan endeble que á los 18 meses no daba señales de andar. Dos meses después de haber comenzado á tomar la Emulsión SCOTT andaba; le han salido todos los dientes sin ninguna molestia. Ahora tiene 2 años y está tan sana y robusta como pudiéramos desear."

(Firmado) Manuel Pueyo.
Fornillos (Huesca), 25 de Agosto de 1906.

Las sales minerales digestivas que contiene la Emulsión SCOTT nutren los huesos como ningún otro preparado y los hacen duros rectos y fuertes.

El aceite digestible de la Emulsión SCOTT cubre el cuerpo consumido con carne sana y firme. Nada cura el raquitismo con la rapidez y seguridad que la de Scott.

La Emulsión SCOTT es única en su clase. Supera de mucho á todas las emulsiones similares, en poder curativo. Ninguna otra Emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT.

En todas las droguerías y farmacias.

D. Carlos Mará, Calle de Valencia 333 Barcelona, enviará hoy muestra gratis por 75 cts. en sellos de correo para el franqueo.

SCOTT

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Córdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, cadenas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Caldrería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas que las de madera.

Crónica Local

El Rey pasa hoy

El acuerdo que ayer publicamos sobre el viaje del Monarca ha sido modificado.

Su Majestad el Rey pasará esta noche con dirección á Madrid en el tren expreso.

El gobernador civil ha puesto besalamano á las distintas entidades corporaciones y centros de esta capital comunicándoles la noticia.

El alcalde señor Pineda de las Infantas ha ordenado á la banda municipal que concurra á la estación.

Gran Teatro

Según dijimos días atrás, la compañía cómica dramática don Donato Jiménez y don Francisco A. de Villa Gómez, hará, Dios mediante, la temporada de Carnaval, en el Gran Teatro.

Esta notable compañía cuenta con lujoso vestuario y atrezzo y magnífico decorado con su correspondiente mobiliario para presentar las obras de un modo conveniente.

Su repertorio es sacagigantesco; *Nido de águilas, Intereses creados, Jenio alegre, ¿Quo vadis?, El capitán Estruendo*. La mayoría de las cuales son estrenos en Córdoba y lo mejor del repertorio corriente.

En primera actriz le dicha compañía la celebrada Lola Bremon.

Oportunamente daremos la lista de la compañía y diremos el día del debut.

Nuevo director de ferrocarriles

El Consejo de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha nombrado director de la misma á don Eduardo Maristany, ingeniero de Caminos, distinguido publicista sobre asuntos económicos, y que ya dirigió con gran acierto los caminos de hierro de la red catalana.

Al señor Maristany se han asignado 50.000 pesetas de sueldo.

El señor Sáiz, que hasta ahora estuvo al frente de la dirección, y que la dimitió, ha sido nombrado, conservando el título de director honorario, consultor en el Comité de París, con el sueldo correspondiente á su jerarquía. Como testimonio de afecto, y en recuerdo de sus excelentes servicios, se ha acordado, además, ofrecerle un presente de 150.000 francos.

Estos acuerdos prueban el aprecio en que se tienen los talentos y servicios de los señores Maristany y Sáiz.

En la Audiencia

Mañana ante la sección primera y en juicio oral y público se verá una causa instruída en el juzgado de Bujalance por el delito de atentado contra Antonio Román y otro que serán defendidos por el señor Obregón (D. J.) y representado por el señor Hoyo.

Ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa instruída en el juzgado de Aguilár por el delito de robo contra Antonio Ceballos González y otros que serán defendidos por el señor Ruiz Martín y representados por el señor Castejón.

Detenido

La guardia civil del puesto de Alcolea ha detenido al vecino de aquella colonia Elías Palomino Faente que causó una herida de arma de fuego á su convenino Amador Pérez Camino.

Machaquito

El valiente diestro cordobés Rafael González, Machaquito, tiene ya para la temporada que empezará de aquí á dos

meses, las siguientes corridas contratadas:

El 25 de Marzo quiere la empresa de Castellón que terece allí con Gallito, y si no se ha firmado ya el contrato porque también está en tratos para otra corrida en igual fecha. De todos modos, salvo fuerza mayor, torreará ese día la primera corrida del año.

Abril.—Los días 19 y 20 torrea en San Sebastián con Martín Vázquez ganado de Moreno Santa María y Arribas.

En Sevilla las corridas de feria, en los días 23, 24 y 25, y el 26 en Madrid. **Mayo.**—Aunque aún no las ha firmado, es más que probable que tome parte en las corridas que se celebren en Bilbao los días 2 y 3.

En Córdoba torreará en las que se verificarán los días 25, 26 y 27.

Junio.—El 7, en Barcelona; 18, 20 y 21, en Granada, y 29 en Alicante.

Julio.—Una en Barcelona, uno de los domingos del mes; probables, pero no firmadas aún, las de Pamplona; 25, 26, 27 y 28, en Santander, y también probables, sin estar ultimadas, el 30 y 31 en Valencia.

Agosto.—2 y 3 en Coruña; 9, 15 y 16 en San Sebastián; 19 y 20 en Málaga; 23, 24, 25 y 26 en Bilbao, y 30 en San Sebastián.

Septiembre.—6 en San Sebastián; 11, 12 y 13 en Salamanca, y 27 en Lorca.

Octubre.—Una en Barcelona.

Esto es lo que el espada cordobés tiene ya comprometido, sin contar lo que torreará en Madrid en las dos temporadas; en Zaragoza, con motivo del centenario, y en las muchas ferias cuya corridas no se organizan hasta ocho días antes de celebrarse.

Comenzará la temporada con más de 50 ajustes.

Bibliográfica

Hemos recibido el cuaderno número 30 de la curiosa obra que con el título *Antiguas ordenanzas de la villa de Baena, siglos XV y XVI* está publicando el erudito escritor y académico correspondiente de la Historia don Francisco Valverde Perales.

Enfermo

Hoy ha regresado de Madrid el abgado de este ilustre Colegio don Rafael Chaparro Cabanás, bastante aliviado de su dolencia, merced á la notable operación quirúrgica que bajo la dirección del doctor Cervera, se le ha hecho en el Sanatorio de Nuestra Señora del Rosario, en la Corte.

Lo celebramos vivamente y le deseamos su restablezca por completo.

Dos certámenes

Hemos recibido el programa de dos certámenes literarios que hoy no publicamos por su mucha extensión y falta espacio.

El uno es el Certamen científico literario y artístico organizado por iniciativa de la Comisión provincial de la Cruz Roja de Zaragoza y con la cooperación de la Asamblea Suprema, con motivo del Centenario de los gloriosos sitios de la heroica ciudad del Pilar.

El otro es el de los Juegos florales de Sevilla.

Obsequio

Por conducto de nuestro particular amigo procurador, don José María González Delgado, hemos recibido un bonito almanaque de pared con artefacto cromo y cincuenta almanaques de bolsillo regalo que hace la compañía general de tabacos de Filipinas de la que es agente el señor González. Agradecemos el recuerdo.

Bienvenida

Después de pasar una larga temporada en Caba en casa de su hermano nuestro querido amigo don Luis Montesino Serrano, ha regresado a esta capital la bellísima señorita Carmen Montesino.

Personal

Por el Arrendamiento de la Agencia ejecutiva de la Delegación Regia de Pósitos han sido nombrados Agentes ejecutivos de los pueblos de Benamejil, Lopera, Belmonte y Villanueva de Córdoba, los señores don Valentín Álvarez Martín, don José Monerri Roldán, don José Martín Maestro y don Marceliano Serrano y Sánchez Cano, respectivamente, y auxiliares de los mismos don José Joaquín Baillo, don Enrique Pérez, don Marceliano Serrano y don Joaquín Vidal.

Extensión de enseñanza

Mañana viernes, a las nueve de la noche, continuarán las conferencias públicas en la Escuela de Veterinaria, con una que dará don Rafael León y Avilés, sobre el tema "Cuidados precisos en la primera infancia", dedicada principalmente a los obreros.

Ferrovial

La Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A. ha hecho un importante pedido de material. Son 100 coches de viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, habiéndose quedado con la contrata la Sociedad Material para Ferrocarriles y Construcciones, de Barcelona, y los talleres de los Señores Carde y Escariza, de Zaragoza.

Estos coches serán magníficos. Todos ellos, incluso los de tercera, tendrán calefacción de vapor, pasillo, "water closet", y tocador; y alumbrado por gas comprimido, sistema de alumbrado nuevo en España, y que no sabemos como es.

Tenemos idea de que los coches de primera son a 45.000 pesetas, los de segunda a 30.000, y los de tercera a 27.000. Antes compraban nuestras Compañías de caminos de hierro los coches de primera a 11 y a 12.000 pesetas.

No cabe duda de que están haciendo rápidos progresos los servicios ferroviarios de nuestro país, de algunos años a esta parte.

Almanaque

Nuestro apreciable colega el *Diario de Córdoba* ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del almanaque que anualmente dedica a sus abonados y en el que figuran la firma de la mayoría de los escritores cordobeses y de algunos otros amigos y colaboradores del decano.

Agradecemos vivamente el obsequio.

Aristócrata

En la semana próxima regresará a Córdoba la Excm. Sra. Marquesa de Villaverde, después de haber sido curada en afamada clínica malagueña.

Veredicto

En la causa instruida en el juzgado de Aguilar, por el delito de robo, contra Francisco Pérez Zurera, el jurado dió veredicto de culpabilidad, y la Sala condenó al procesado a la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional, accesorias, costas e indemnización.

La Gaceta

La de ayer no publica ninguna disposición de interés.

El Chantre viaticado

Ayer tarde y con gran solemnidad se administraron los Santos Sacramentos al respetable señor don Angel Enriquez y Enriquez, dignidad de Chantre de esta S. I. C.

Sa Divina Majestad fué llevado bajo palio por el arcediano de esta S. I. C. y Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado doctor don Bartolomé Rodríguez y Ramírez.

Al acto de administrar el Santo Viático asistieron todos los canónigos y beneficiados y bastante público.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 15'40 grados y la mínima, 1'80.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 760'40 y la temperatura a la sombra 8'80.

F. Gujjo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

El frío

Ayer hizo un día crudísimo y el termómetro llegó a marcar un grado y ocho décimas bajo cero.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal una vecina del Campo de la Verdad que promovió escándalo con otra vecina suya; un sujeto por llevar sin bozal siete cabras por la ronda de la Faensantilla, y dos mujeres que promovieron reyerta en la calleja contigua a la calle Marqués del Villar, zurrándose de lo lindo y siendo coradas de las contenciones que se causaron, en la Casa de Socorro Municipal.

Vida intelectual

El número 9.º de *Vida intelectual*, que ha aumentado el tamaño de sus páginas y está de venta en las librerías, puestos de periódicos, kioscos y centros de suscripciones, contiene los siguientes trabajos literarios:

La Escuela romántica en Francia, por J. Brandes.—"El paquebot", cuento, por José de Osmara.—Cultura catalana, por S. Santos Vall.—Inconvenientes y ventajas de la ironía, por R. Doumic.—En Portugal: Bajo la dictadura, Instrucción pública, Principio de la temporada teatral, "Judá", drama de Augusto Lacerda, don Juan de la Cámara, Libros nuevos, por J. de Tavares.—Autobiografía de Herbert Spencer (continuación), por J. Dand.—Los maestros del humorismo: Grandville—Diez y ocho fotografías ilustran las páginas del número.—Precio: 30 céntimos en la Península.—Se remiten números de muestra pidiéndolos a la Casa Editorial de *La Última Moda*, Velázquez, 42, hotel.—Madrid.

Una señora

Ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación; cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen G. C. García, Aribau, 24, Barcelona.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Ricardo, vg.

Jubiléo circular

Mañana, en el Convento de Religiosas de la Encarnación, costeado por el M. I. Sr. D. Enrique Medina y señora madre, en sufragio por los M. I. Sres. D. Manuel y D. José Jerez Caballero.

—El 7 del corriente, primer viernes de mes, se celebrará en la Iglesia del Convento de Santa Ana los ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho de la mañana será la misa de Comunión y a las cuatro y media de la tarde los ejercicios en los que predicará el muy ilustre señor don Marcial López Criado, Canónigo de esta S. I. C.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Ternera a la Riojana.

Se vende vino Rioja Olarete, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba. Se vende queso de cabeza de cerdo a 6 pesetas kilo.

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto.

Plato para hoy.—Alcachofas rellenas y rebosadas.

Para mañana.—Menestra de riñones. Se despican sábalos por encargo.

Rioja Olarete copeado a precios económicos y por medida.

Hay abonos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante.

Casa de Gama

PRESTAMOS Desde 25 a 200 pesetas. Plaza de San Miguel, número 4 duplicado.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Toros en Méjico

Soledad 5 (8 n.)

Con un lleno rebosante se ha verificado la tercera y última corrida de feria.

Los toros de la vacada de Atlanga resultaron muy buenos. Caballos, 8.

Corchaito despachó los cuatro toros de otras tantas superiorísimas estocadas.

Bamderilleó al cambio el primero y tercero.

El espada cordobés escuchó entusiastas ovaciones y al final de la corrida fué sacado en hombros de sus admiradores.

El Corresponsal.

La Gaceta

Madrid 5 (10 15.)

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ordenando que el día 8 del actual se celebren funerales en sufragio del alma del Rey Carlos de Portugal y el Príncipe heredero y que mientras tanto ondee en los edificios públicos la bandera española a media asta.

Disponiendo que se fabriquen los sellos que dispone el artículo 11 del último convenio de la Unión Postal Universal.

Circular prohibiendo las capeas y los toros de cuerda y dictando disposiciones relativas a la celebración de estas fiestas que no podrán verificarse en lo sucesivo donde no hubiere plaza apropiada.

Disponiendo que se terminen los expedientes por expropiación forzosa de terrenos para carreteras abonando su importe hasta la cantidad presupuestada de dos millones de pesetas.

Disponiendo la forma en que han de distribuirse el millón cuatrocientas mil pesetas para caminos vecinales, algunos de los cuales pertenecen a Córdoba.

Aumentando la consignación para la conservación de la carretera de Córdoba a Torrevieja.

Choque de trenes

Madrid 6 (11'15)

En la estación de Albacetera (Alicante) ha chocado un tren mixto con un mercancías.

La máquina quedó empotrada en la vía.

El de Zaragoza

El sujeto detenido por la policía de Zaragoza, ni es portugués ni tiene nada que ver con la justicia por lo que ha sido puesto en libertad.

Los comunistas navarros

En Miranda de Arga pretenden los elementos socialistas que se les reparta una dehesa.

En previsión de acontecimientos han llegado 50 guardias civiles.

Tropas en Africa

Madrid 6 (12'30)

«El Globo» dice que, supuesto que Francia aumenta hasta diez mil hombres sus tropas en Casablanca, nosotros debemos reforzar nuestras plazas africanas.

Donde está la Condesa

Es imposible poder afirmar

donde está la Condesa de París, madre de la reina Amelia.

Despachos de Badajoz dicen que ha pasado por dicha capital.

Telegramas de Sevilla dicen que está en Villamanrique.

Noticias posteriores afirman que el jefe de la casa de la condesa de París señor Dupuy, ha llegado hoy a Madrid donde conferenciará con el señor Maura, marchando luego a Lisboa para representar a la condesa de París en los funerales del Rey y Príncipe heredero de Portugal.

Según estas noticias la condesa de París y su hija la duquesa de Guisa llegarán el domingo a Sevilla y el lunes marcharán a Badajoz desde donde un tren especial las llevará a Lisboa.

Estas noticias que parecen de buen origen tienen en su contra telegramas hoy recibidos de Lisboa en los que se asegura que ha llegado a aquella capital la condesa siendo recibida en la estación por el príncipe Alfonso, Duque de Oporto, el embajador de España Conde de San Luis y personal de la embajada, funcionarios palatinos y otras personas.

Desde la estación marchó en automóvil a la capilla murtuoria donde a la vista de su nieto cadáver se desarrolló una escena emocionante.

La condesa estuvo rezando largo rato.

Joao Franco

Madrid 6 (1 t.)

«A. B. C.» dice que esta mañana a las seis ha entrado en Madrid Joao Franco.

En el portal de la embajada de Portugal había una pareja de orden público y en el interior había movimiento como de no haber descansado la noche anterior.

De Portugal

Lisboa.—Un personaje de la situación asegura que en breve se restablecerá la normalidad completa incluso para los periódicos.

El periódico «A Epoca» dice que en circunstancias normales apoyaría incondicionalmente al gobierno, pero que ahora ha de hacerlo con algunas restricciones.

Solicita clemencia para los detenidos y singularmente para los marineros que se sublevaron dos años ha.

Solicita que se liberte a Almeida y demás diputados presos, aún cuando se les exijan las responsabilidades a que haya lugar.

Joao Franco en Madrid

Madrid 6 (2'50 t.)

Ha llegado a Madrid el expresidente del Consejo de ministros portugués Joao Franco.

Se hospeda en el Hotel de la Paix, Puerta del Sol.

Esta mañana ha estado visitándole el Comisario general de Policía, señor Millán Astray y el Embajador de Portugal en Madrid.

A los criados del Hotel se les ha ordenado que oculten la estancia de Joao Franco en la casa.

Datos fúnebres

Lisboa.—El Cuerpo diplomático acreditado ante la Corte de Portugal, visitó esta mañana los cadáveres en la capilla ardiente.

En el acto de los funerales figurará el Nuncio de Su Santidad.

Han llegado tropas de algunas poblaciones inmediatas con el ob-

jeto de cubrir la carrera que ha de seguir el cortejo fúnebre.

Las cigarreras de Alicante
Madrid 6 (3'30 t.)

Un telegrama oficial recibido de Alicante, comunica que las cigarreras que ayer se amotinaron al ver entrar una máquina en la fábrica hoy han entrado al trabajo solucionándose este conflicto.

En la población se ha restablecido la tranquilidad.

Comunistas

En Miranda de Arga (Navarra) han sido detenidos nueve individuos con motivo de los disturbios ocasionados por la cuestión de las corralizas que los obreros pretenden que, como otros bienes de aquellos pueblos, se repartan entre los mismos.

Las autoridades y la benemérita han adoptado precauciones.

La Bolsa

Madrid 5 (4'30 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 82'20; los francos a 14'95, y las libras esterlinas a 28'96.

El Patatero

Continúa mejorando el Patatero.

Mencheta.

AGUA MINERAL DE MALOS-PASOS

PENAS-BLANCAS-VILLAHARTA

Estas aguas acidulas, bicarbonatadas, ferruginosas, sódicas, antiácidas, están recomendadas en la «Diabetes» por la gran cantidad de bicarbonato sódico que contienen y en la «Anemia» (colores pálidos de los jóvenes) por el hierro y en general en todas aquellas enfermedades de carácter atónico. Miles de enfermos curados por estas aguas, son la mejor prueba de su bondad.

Depósito, calle Morelia núm. 20.—Córdoba.

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucona.

La marca P. G. es insuperable. Pruébense y se nos dará la razón. De venta en los principales restaurantes y establecimientos.

Representante en Córdoba, Fernando Molina, Calle de Pérez Castro, número 20.

Aviso a los Horticultores

En la huerta llamada de «Durán», situada en el término de Hornachuelos en la margen izquierda del arroyo de Guadaluza y a tres kilómetros de su estación, se encuentran de venta mil plantas de naranjo agrio, al precio desde dos pesetas a cinco cada planta.

Remedio divino

Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad; de éxito seguro. A la primera fricción desaparecerá el dolor, por intenso que sea. De venta en todas las farmacias, al precio de 5 pesetas frasco. Agentes generales: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7.

EN LA IMPRENTA

DE

El DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HAORN

Facturas, Cienfuegos

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos a cualquier hora del día en la administración de este periódico.

CALLE LEONES, NÚMERO 15

Imp. «El Defensor de Córdoba», Leones 15

CASANA DENTISTA

Sucesor de M. Belmonte

Marqués de Doll 2-CÓRDOBA

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideseas, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Oriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4	00
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	10
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	75
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	3	85
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	90
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	60
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

LA VASCO NAVARRA

Sociedad de Seguros contra los accidentes del trabajo

Capital 4.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona

Siniestros pagados desde su fundación hasta 31 de Diciembre de 1906,

PESETAS, 2.935.061'50

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DON ANTONIO CONROTTE

Oficinas: calle Alfaro, número 28.—Córdoba

LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobán, exministro, presidente, D. Eugenio Silvela, diputado; D. José de la Basida, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Borés, diputado, vocales, D. Apolinar Florer diputado á ingeniero, consejero delegado

Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28) Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético precisamente deben usar esta agua si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.
 Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales
Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

CÓRDOBA

Procurador
Don Francisco Aguilera Contreras,
Alfonso XIII, 39.

DOÑA MENCIA

Farmacia
Don Francisco Ortiz Fernández, plaza de la Cruz, 14.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco
Don Juan García Herrera.

Bismuto Soluble
Es un poderoso antiéptico.

Muy eficaz en el tratamiento de las afecciones del tubo digestivo.
PRECIO 3 PESETAS

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.
Depósito general para toda España, San Fernando, 34 y 36.—Córdoba.

PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y papeles.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas en la Alfaro número 28, Córdoba.

¡Gran Exito! Yost

Obtenido por el último modelo de la máquina escribir
 Aparatos multycopistas.—Máquina de calcular Triumphator.—Ventas al contado y á plazos.—Agente en Córdoba: J. A. Constant, calle Pedro López, sin número, (frente al 28).
 REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINAS
 Se hacen trabajos en la Máquina de escribir á peseta las cien líneas.

FERNANDO GILJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6
(Donde está la Fotografía)

CORDOBA